En sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra reconoce el trabajo que durante todos estos años se ha llevado a cabo por la Federación Navarra de Municipios y Concejos en la defensa de los intereses de las entidades locales de Navarra desde su nacimiento en 1982.

2. El Parlamento de Navarra considera que la labor desarrollada en los ayuntamientos, concejos y mancomunidades de Navarra ha sido fundamental en estos cuarenta años para alcanzar el nivel de desarrollo y bienestar del que hoy gozan las ciudadanas y ciudadanos navarros.

3. El Parlamento de Navarra se compromete a seguir colaborando con las entidades locales para reforzar los servicios públicos, la autonomía municipal y suficiencia financiera de las entidades locales de Navarra para desarrollar una gestión adecuada, tal y como se ha hecho en la Federación desde su nacimiento hace 40 años”. (10-22/DEC-00028)

Pamplona, 13 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias